

OTROS APARTADOS (PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA FRANCÉS) 24-25

METODOLOGÍA

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Por lo tanto, la aparición de las competencias clave en el desarrollo de las sesiones de la materia, va a depender del planteamiento docente, que ha de presentar problemas relevantes y reales que desarrollen la comunicación. Para ello es imprescindible remarcar y hacer explícitas las estrategias (comprensión y producción) que aparecen en todos los bloques de contenidos y que el alumno debe aplicar para facilitarle la comprensión o producción del mensaje a pesar de sus limitaciones lingüísticas, tal y como se plantea en los estándares asociados con este contenido.

- En contextos y situaciones de comunicación real, la lengua se utiliza para realizar o acompañar acciones con diversos propósitos, por lo que la materia de Segunda lengua extranjera incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas** y describe, en términos de actuación y tomando este marco como base de dicha descripción, lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en el idioma extranjero en diversos contextos comunicativos reales en los que, dada su edad y sus características, tendrán oportunidad de actuar. Las actividades de recepción, producción e interacción orales y escritas que conforman los estándares de aprendizaje en el currículo integran tanto las diversas competencias comunicativas específicas, cuya activación conjunta permite la realización de esas actividades, como las competencias básicas generales correspondientes a cada etapa.
- El aprendizaje de segundas lenguas debe aproximarse al proceso de adquisición de las lenguas maternas para producir unos resultados de carácter natural y directamente aplicables al uso lingüístico en el mundo real. Por ello, al comienzo del proceso enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras la comprensión oral adquiere una gran relevancia. Para que se produzca un aprendizaje satisfactorio de las lenguas, es determinante que se promuevan unos contextos de uso de lenguas ricos y variados, en relación con las tareas que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos.
- Para ello es necesario fomentar actitudes en los alumnos que favorezcan el aprendizaje, tales como, aceptar la lengua objeto de estudio como instrumento de comunicación en el aula; aplicar las estrategias de comunicación más apropiadas; aprender a superar actitudes negativas como la ansiedad que puede provocar el miedo a cometer errores en público. Todo ello contribuirá a que los alumnos desarrollen la confianza en sí mismos y muestren iniciativa y creatividad.
- El manejo de recursos y materiales didácticos variados que favorezcan la aplicación creativa, crítica y segura de las tecnologías de la información y comunicación para acometer tareas u objetivos específicos de la materia. Esto conlleva el conocimiento y uso de diferentes motores de

búsqueda y bases de datos en lengua extranjera, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información; supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios; saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen; identificar los programas y aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear; contribuir al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.

- Participación activa del alumnado en el aprendizaje individual y en grupo.

El aprendizaje se realizará de forma eminentemente **práctica** a través de ejercicios y actividades, juegos, exposiciones orales, diálogos o conversaciones en clase, grabaciones de textos orales propios, visionado de películas o escuchas de canciones y de diversos documentos sonoros, etc. de tal forma que una vez realizadas éstas, los alumnos hayan adquirido una serie de procedimientos y desarrollado una serie de actitudes positivas ante el hecho lingüístico y su posibilidad comunicativa.

El trabajo práctico intentará fomentar la **creatividad** del alumnado y el **trabajo en equipo (aunque este trabajo tuviera que hacerse a través de proyectos como e-twinning o repartiéndose el trabajo de manera digital para respetar las medidas de seguridad debido a la situación de crisis sanitaria)**; para ello el aula de francés se convierte en un taller creativo, abierto a todo tipo de experiencias comunicativas utilizando para ello documentos originales como vídeos, películas, documentales, imágenes, conexiones por Skype, whereby, e-Twinning, etc. Los alumnos realizarán proyectos que tendrán que presentar ante el resto del grupo sobre el tema tratado en la unidad de trabajo. Estos proyectos son flexibles, dependiendo de lo que vaya dando tiempo a trabajar durante el trimestre. A través de estos proyectos se valorará su autonomía y su capacidad de trabajar en equipo con otros alumnos así como su creatividad y motivación, la limpieza y presentación de los mismos. Se tratará fundamentalmente de poner en práctica lo aprendido en clase, a ser posible en escenarios reales, aplicando lo aprendido para que vean su posible utilidad y siempre enfocado desde un modo práctico. Por lo tanto, las actividades en las que se usa la lengua extranjera están enmarcadas en ámbitos que pueden ser de tipo público (todo lo relacionado con la interacción social cotidiana), personal (relaciones familiares y prácticas sociales individuales), laboral o educativo.

En este proyecto, intentamos crear las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje **atendiendo particularmente a la diversidad** en las habilidades y expectativas de cada alumno y a la búsqueda del desarrollo del talento de cada uno de ellos, preparando y organizando el trabajo, ayudando en el desarrollo del mismo; coordinando acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura francesa, captando y desarrollando el interés del alumno hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso.

Por lo tanto, la metodología también tiene en cuenta las necesidades educativas del alumnado siguiendo el Diseño Universal del Aprendizaje.

Como resultado de estas consideraciones, se plantea una metodología que se fundamentará en:

-La producción y la interacción verbal.

- La participación **activa y participativa** del alumnado en el aprendizaje individual y en grupo.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

El Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha define la inclusión educativa, en su artículo 3, como el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Este curso 2024-2025 el departamento de Francés decidió finalizando el curso 2024 seguir utilizando el libro método y un cuadernillo de apoyo para el alumnado de francés de la ESO. Son libros nuevos adaptados a la nueva ley y a las temáticas que debemos priorizar a la hora de trabajar para facilitar la evaluación por criterios de evaluación. Por lo tanto, el libro que se va a utilizar en los diferentes niveles será el de la editorial de ANAYA J'aime de ANAYA CLE INTERNATIONAL, cada uno adaptado a los diferentes niveles.

Material complementario:

. TICs: ordenadores conectados a Internet (en aula Althia o de Informática), carro de ordenadores, Pizarra Digital Interactiva en el aula, para facilitar el acceso a:

- libros digitales en la plataforma de diferentes editoriales.

- portal de enseñanza del Francés Lengua Extranjera (www.lepointdufle.net)
- página web de *TV5 Monde* para programas de televisión y documentales
- sitios web de correspondencia con alumnos de otros países (www.etudiantsdumonde.info, plataforma *e-Twinning*) **Continuar con proyecto e-Twinning**
- video llamadas utilizando Teams, si es posible, google o por cualquier otra vía como *¿whereby¿* en algunos tramos de las horas lectivas que coinciden con los alumnos de habla francesa.
- Aula Virtual *EducamosCLM. LeemosCLM.*
- Utilización de la aplicación de **Padlet** como trabajo colaborativo entre los alumnos de francés y también nuestros compañeros franceses de correspondencia y de diferentes herramientas digitales para realizar diferentes actividades a través de *zeempaps*, *postermwall*, *genially*, *classcraft*, edición de vídeos y envío de los mismos a través de *wetransfer*, etc.
- Utilización **del ¿Aula Virtual¿ en EducamosCLM** como plataforma tecnológica, social, educativa y gratuita como medio de comunicación entre los alumnos y el profesor ya sea para asignar tareas, pruebas, subir archivos, etc.
- Material auténtico:** revistas, cómics, periódicos, folletos, películas, carteles. El fomento de la lectura se hará a través de textos tratados en clase (textos literarios o periodísticos, lecturas sobre el mundo francófono, textos de canciones, etc.que aunque este curso no se pueda por razones de higiene aportar fotocopias en papel, estos documentos se facilitarán por vía digital. En cuanto a la elaboración de carteles, de igual manera se podrán realizar en casa y aportar una fotografía del trabajo para así poder darle visibilidad a través de facebook del centro, de instagram o de la propia revista del IES.
- Vídeos auténticos subtítulos para poder abordar las temáticas de las unidades y pudiendo así trabajar de una manera transversal la cultura francesa o francófona.
- Los Quiz en línea, Forms¿** para comprobar los conocimientos adquiridos que sirven al alumnado para seguir formándose.
- Los posters interactivos** ya que este curso vamos a prescindir de los posters que colocamos normalmente en las aulas o en los pasillos para tener a la vista el francés en aprendizaje.
- Juegos interactivos** para evitar los juegos grupales en el aula para seguir cumpliendo con las medidas de seguridad para la salud.
- Uso del móvil en el aula:** El móvil evidentemente está prohibido utilizarlo en el interior del centro educativo pero el departamento de francés quiere especificar en la programación que se utilizará de forma esporádica en algún momento de cada trimestre para la realización de alguna actividad lúdica tipo *kahoot* o de gamificación para trabajar algún contenido de la programación o para hacer algún vídeo para nuestros contactos de trabajo en Francia. El departamento de francés avisará en todo momento a las familias a través del Papás para especificar qué día y a qué hora se hará uso de él

para hacer un uso didáctico de este dispositivo en el centro. No obstante, el centro dispone de dispositivos suficientes para poder trabajar los contenidos.

Espacios:

El departamento de francés no dispone de un aula materia, lo cual sería algo muy bueno y positivo para el aprendizaje y el trabajo de los alumnos. El disponer de un espacio de trabajo con pizarra digital, diccionarios, material auténtico y diversos documentos y mucho apoyo visual fijo facilita el trabajo cooperativo en el aula y evita el desplazamiento del profesor para llevar todo el material de un aula a otra y preparar las diferentes proyecciones. Este curso el departamento de francés hará uso de los diferentes espacios del IES como es el vestíbulo, rincones de clase, etc donde se aprovechaba para mostrar los diferentes trabajos de los alumnos y tener a la vista lo trabajado para que sirva de apoyo en clase. Se mostrará y se presentará de manera digital y se le dará visibilidad a la comunidad educativa a través del Facebook del centro, twitter, la revista ¿Entr3 to2¿, blog del IES, plataforma e-twinning o incluso la propia televisión del centro en el hall, para seguir dándole voz a nuestra segunda lengua extranjera y difusión.

EVALUACIÓN

La LOMLOE establece que la evaluación del alumnado se realizará de forma continua con el objetivo de valorar la adquisición de las Competencias Específicas y, por lo tanto, la adquisición de las finalidades de los Descriptores Operativos de las Competencias Clave que se especifican en el Perfil de Salida.

Cómo vamos a evaluar en la Educación Secundaria Obligatoria aparece recogido a nivel normativo en el artículo 28 de la LOE-LOMLOE. Se hace constar que la evaluación será **continua, formativa e integradora** según las distintas materias.

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.
- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de

los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.

- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN:

El Decreto 82/2022, de 12 de julio, en su artículo 16.3 señala que:

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

Mediante la evaluación del alumno se obtiene una información detallada en relación a su nivel de comprensión y trabajo respecto a los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas tratados en el aula.

Para evaluar al alumnado se hará uso de los siguientes instrumentos y herramientas de evaluación:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

OD: Observación Directa en el aula teniendo en cuenta el trabajo en la hora lectiva de clase, la participación en pizarra, etc que se consignará en el cuaderno del profesor.

D: Debate/diálogo.

A/C: Actividades, cuaderno.

C.A. Cuaderno del alumno.

PO: Prueba Oral objetiva. El alumno enviará vídeos con grabaciones de monólogos donde presente una temática propuesta por el profesor cuando considere necesario. Exposiciones orales en clase, mini conversaciones interactuando varios alumnos o mini-debate grupal siendo el profesor el moderador.

PCO: Pruebas de comprensión oral a través de herramientas digitales donde el alumno puede probar a la velocidad deseada o repitiendo las veces que necesite para poder comprender la información.

P: Proyectos por trimestres.

PE: Prueba Escrita objetiva.

TP: Trabajos Prácticos o Trabajos colaborativos.

Trabajos individuales o grupales con el grupo-clase.

Test on-line.

F.T. Fichas de trabajo.

Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje:

Para calificar la materia se tendrá en cuenta la superación de cada uno de los criterios de calificación que tienen una ponderación en los cuadernos de evaluación. Es necesario superar todos los criterios de evaluación para superar la materia.

Como establece la LOMLOE, los criterios de evaluación de todos los niveles se habrán de ajustar a la nueva forma de calificación careciendo de nota numérica en la ESO. Serán de la siguiente manera: INSUFICIENTE, SUFICIENTE, BIEN, NOTABLE y SOBRESALIENTE. Como se indica anteriormente, cuando se hayan superado todos los criterios de evaluación, el alumno superará la materia. No se hará nota media de las tres evaluaciones.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA:

Recuperación de una evaluación. Cuando un estudiante no haya aprobado una evaluación, dicho estudiante tendrá la posibilidad de recuperarla mediante un programa de refuerzo centrado en los criterios de evaluación no superados, que serán evaluados mediante uno o más instrumentos de evaluación en función de la naturaleza del criterio de evaluación. El docente responsable de la recuperación será quien imparte clase al estudiante.

Recuperación de una materia pendiente de un curso anterior. La recuperación se realizará siguiendo el programa de refuerzo establecido en el curso anterior. En él se aplicarán los criterios de calificación de la materia. Se encargará de tutelar este proceso de recuperación el docente del departamento que imparta clase al estudiante.